

Participación ciudadana de estudiantes en los escenarios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde las concepciones sobre democracia y ciudadanía¹

Citizen participation of students in the stage of the National Open and Distance University (UNAD), since conceptions of democracy and citizenship

Participação cidadã dos alunos na etapa do Aberto e à Distância da Universidade Nacional (UNAD), uma vez que as concepções de democracia e cidadania

Adriana Perea Albarracín²
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Duitama, Colombia

Luz Mery Guevara Chacón³
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Chía, Colombia

RECIBIDO: 29 DE ABRIL DE 2015 • APROBADO: 30 DE JULIO DE 2015

Para citar este artículo: Perea, A. y Guevara, L. M. (2015). Participación ciudadana de estudiantes en los escenarios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde las concepciones sobre democracia y ciudadanía. *Itinerario Educativo*, 66, 139-167.

- 1 Artículo de investigación, resultado del proyecto de investigación titulado *Caracterización de los Escenarios de Participación Ciudadana de Estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*, desarrollado entre el 2012 y 2013, por el grupo *Cuestión Humana* adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades de la UNAD.
- 2 Terapeuta Ocupacional, especialista en Ética y Pedagogía y magister en Investigación y Desarrollo Educativo. Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNAD. E-mail: marina.perea@unad.edu.co
- 3 Psicóloga y Pedagoga, magister en Desarrollo Educativo y Social. Docente Escuela Ciencias de la Educación de la UNAD. E-mail: luz.guevara@unad.edu.co

Resumen. La universidad pública, como espacio social en el que se gestan prácticas para la participación y el ejercicio de la ciudadanía, está llamada a construir y potenciar escenarios democráticos orientados tanto a la formación-acción política de sus estudiantes como al desarrollo y gobierno de su proyecto institucional. La educación superior a distancia no está exenta de dicha obligación pero, cuando se desarrolla en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) con el uso de las TIC, configura nuevos escenarios e interacciones de los individuos, que pueden estar relacionados con la emergencia de nuevas prácticas y concepciones relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía. Este artículo da cuenta de la exploración realizada por el grupo de investigación *Cuestión Humana*, en torno a la caracterización de los escenarios - instituidos e instituyentes, presenciales o virtuales - a los que acuden los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)⁴ para el ejercicio de la participación ciudadana alrededor de la vida universitaria. De manera específica, presenta los hallazgos obtenidos en cuanto a los niveles de participación ciudadana alcanzados y los y mecanismos que para ello emplean los estudiantes unadistas, en relación con las nociones de democracia y ciudadanía que direccionan su actuación ciudadana en la UNAD.

Palabras claves. Participación ciudadana, ciudadanía, democracia, Escenarios educativos virtuales (Tesoro Unesco).

Abstract. Public university as a social space in which practices for participation and the exercise of citizenship are conceived, it is called to build and strengthen democratic scenarios aimed to training-action policies of their students and the development and administration of the project both institutional. Distance higher education is not exempt from this requirement but, when developed in Virtual Learning Environments (AVA) with the use of ICT, set new scenarios and interactions of individuals, which may be related to the emergence of new practices and concepts related to the exercise of citizenship. This article reports the examination by

4 Universidad pública con cobertura nacional, a través de Centros de Educación a Distancia (CEAD) u otras formas organizativas locales y de sus programas educativos ofertados en ambientes virtuales.

the research group Cuestión Humana, about the characterization of the scenarios - instituted and instituting, or virtual - to students attending the National Open University and Distance (UNAD) to the exercise of citizen participation about college life. Specifically, it presents the findings as to the levels achieved and citizen participation and mechanisms employ by students from this institution, in relation to the notions of democracy and citizenship that address their civic action in the UNAD.

Keywords. Citizen participation, citizenship, democracy , virtual learning scenarios (Thesaurus Unesco).

Resumo. A universidade pública, como um espaço social onde as práticas de participação e do exercício da cidadania são concebidos, é chamada a construir e fortalecer cenários democráticos destinados a políticas de seus alunos formação-acção e do desenvolvimento e governança de seu projeto tanto institucional. Distância ensino superior não está isenta dessa obrigação, mas, quando desenvolvida em Ambientes Virtuais de Aprendizagem (AVA), com a utilização das TIC, definir novos cenários e interações dos indivíduos, que podem estar relacionados ao surgimento de novas práticas e conceitos relacionados com o exercício da cidadania. Este artigo relata o exame pelo grupo de pesquisa questão humana, sobre a caracterização dos cenários - instituído e instituinte, ou virtual - para os alunos que frequentam a Universidade Aberta ea Distância Nacional (UNAD) para o exercício da participação cidadã sobre a vida universitária. Especificamente, ele apresenta as conclusões quanto aos níveis atingidos e mecanismos de participação cidadã e de empregá-lo unadistas estudantes em relação às noções de democracia e cidadania que abordam a sua acção cívica no UNAD.

Palavras chaves. A participação dos cidadãos, a cidadania, a democracia, ambientes educacionais virtuais (Unesco Thesaurus).

Introducción

Los escenarios de participación ciudadana, son aquellos en donde tiene lugar la política que, como afirma Zimmermann (2004), no se forja en el parlamento, ni en el gobierno, sino en la sociedad con los insumos

del conocimiento y los actores que conforman las redes políticas y que además, se configuran alrededor de un tema o un conflicto.

Al respecto, Freire (2002) concibe que la escuela como escenario social "no configura un espacio neutro, sino una institución destinada a asumir la praxis pedagógica como una praxis política, constituyéndose así en un ámbito privilegiado de deliberación pública, construcción de ciudadanía y generación de transformaciones sociales" (p. 18). En igual sentido, Martínez, sostiene que "la pedagogía es el espacio político del poder cultural, y el aula, el lugar político del maestro", en donde confluyen el debate y la reflexión y desde el cual es posible "entender cómo el poder constituye su propia agenda de dominación, cómo los sujetos pueden desencadenar acciones que las refunden, cómo actuar y convertirse en sujetos actores y protagónicos" (2008: p. 119), lo que conlleva a considerar la pedagogía como el espacio político del poder cultural, y el aula, el lugar político del maestro.

Por su parte, Oraisón y Pérez (2006), siguiendo el planteamiento de Freire, mencionan que la escuela debe redefinir su papel trascendiendo lo pedagógico y asistencial hacia el accionar comunitario, convirtiéndose en un escenario de formación ciudadana y de participación genuina, "donde los distintos actores intervengan en forma activa, voluntaria y equitativa en los asuntos que les interesan y les preocupan" (p. 19). Dicha formación escolar puede impartirse desde el desarrollo de currículos formales explícitos para tal fin, así como desde el currículo oculto implícito en las creencias, valores, actitudes y prácticas que se construyen y recrean en las interacciones de la vida cotidiana y los escenarios compartidos por los integrantes de una comunidad educativa.

Desde una perspectiva emancipadora, la educación es promotora de la construcción y el desarrollo de un sujeto autónomo, responsable, creativo y dialógico, consciente de la coexistencia y de su condición como sujeto de derechos; esto se logra a través de la formación de una comunidad política, en la cual participen ciudadanos que actúen en los escenarios culturales, académicos, políticos y sociales, con el propósito de transformarlos en aras del bien común. En ese marco aparecen las propuestas de participación genuina de las personas, entendidas como una acción crítica y equitativa sobre los asuntos que les interesan y les preocupan. Este tipo de propuestas se caracteriza por actuar como

potenciador de sujetos que, según Ferullo de Parajón (como se cita en Oraisón y Pérez, 2006):

... pretenden obtener: crecientes niveles de conciencia, de capacidad autogestiva y organizativa, de posibilidad de asumir compromisos y responsabilidades, tanto en relación con cuestiones personales como sociales y un aprendizaje que brinde a los sujetos la posibilidad de una mayor incidencia deliberada en el rumbo de sus vidas personales y comunitarias (p. 19).

Esta concepción identifica tres dimensiones básicas de una participación socialmente activa: a) Ser parte: como búsqueda referida a la identidad y a la pertenencia de los sujetos; b) Tener parte: en relación con la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias que están en juego y de lo que se obtiene o no, a partir de ello y c) Tomar parte: como posibilidad de realizar acciones concretas (Hernández, citado por Oraisón y Pérez, 2006). Se precisa entonces que la participación se convierta así en componente sustancial de la acción, no como simple participación, sino como un mecanismo de construcción y legitimación de un orden social más justo y solidario.

La universidad pública, como espacio en el que de manera inducida o espontánea se gestan prácticas para la participación y el ejercicio de la ciudadanía, está llamada a construir y potenciar escenarios democráticos orientados tanto a la formación-acción política de sus estudiantes como al desarrollo y gobierno de su proyecto institucional. Los escenarios de participación ciudadana que se constituyen en la universidad pueden ser de carácter político, civil, académico o cultural; actualmente muchos de ellos se dinamizan a través de las redes sociales y, en un proceso de permanente re-creación, van configurando su acción y su identidad política comunitaria desde la interacción y el intercambio de significados en torno a sus propios saberes, comprensiones, valores, actitudes e intereses.

La educación superior a distancia, como modalidad educativa, también responde a ello; sin embargo, debido a que se desarrolla en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), configura nuevos escenarios e interacciones de los individuos que a su vez posibilitan la emergencia

de nuevas prácticas comunicativas, de participación, de construcción de conocimiento y del ejercicio de la ciudadanía.

En el caso particular de la UNAD, resulta un imperativo misional desarrollar propuestas pedagógicas curriculares y extracurriculares para la formación de sus estudiantes como sujetos sociales competentes y comprometidos en la solución de problemas de su entorno local, regional y nacional, en tanto su Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS) explicita que ella debe generar:

...estrategias de participación que coadyuven a la autodeterminación de las comunidades, a la reconstrucción del tejido social, al desarrollo de escenarios productivos y al uso y distribución ética del poder local. De lo que se trata, es de lograr una amplia participación ciudadana donde el ser humano actúe consecuentemente, como sujeto ético social, participante, político y productivo (2012, p. 21).

En tal sentido, al interior de la universidad existen espacios para la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de asuntos de importancia para la institución como la Red de Estudiantes; sin embargo, se encuentra escasa participación de estudiantes en las dinámicas institucionales, por lo que cabe preguntarse si estas son pertinentes y suficientes para dinamizar el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Igualmente, dado que la educación a distancia a través de AVA exige y potencia nuevas concepciones y formas de interacción, se considera necesario conocer cuáles son las nociones de ciudadanía y las prácticas de participación que realizan los estudiantes en torno al ejercicio de la ciudadanía, a fin de identificar criterios teóricos y metodológicos favorables a la formación y el ejercicio autónomo y democrático de la misma.

Lo anterior condujo a preguntarse: ¿Cuáles son los conocimientos, las prácticas comunicativas y sociales y las dinámicas regulatorias, que caracterizan algunos de los escenarios para la participación ciudadana de estudiantes en la UNAD? con el propósito de contribuir en la comprensión del ejercicio de la ciudadanía en la modalidad educativa a distancia. Este artículo sólo presenta el análisis la noción de ciudadanía y los conocimientos que tienen los estudiantes respecto a la reglamentación y los mecanismos de participación en la UNAD y determinar sus niveles de participación en los escenarios políticos de la UNAD.

Metodología

En función de ello se asumió el enfoque cualitativo, en tanto su diseño, métodos y técnicas permiten acercarse a la realidad y construir saber desde el instituyente social dado en el mundo de la vida y las prácticas cotidianas; particularmente en lo social, el sentido del encuentro con la comunidad pasa por la opción política y ética de reconocer sus saberes como válidos y desde allí, imaginar prácticas y discursos posibles en torno a la participación ciudadana. En concordancia con el enfoque cualitativo, se adoptó el método inductivo, con el ánimo de producir, como lo expresan Bonilla y Rodríguez (2005): "un conocimiento que capte tanto las diferencias y heterogeneidades, como las dimensiones subjetivas que hacen parte de la totalidad social, las cuales pueden ser sujeto de conocimiento" (p. 50), en torno al ejercicio de la ciudadanía en los escenarios que le plantea la modalidad educativa a distancia en la UNAD.

De conformidad con lo anterior, se realizó un estudio exploratorio-descriptivo bajo el enfoque cualitativo, ya que, según Grajales (2000): "Los estudios exploratorios nos permiten aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad y contribuyen con ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular" (p. 2). Estos estudios se caracterizan por ser más flexibles en su metodología, son interactivos y se centran en el descubrimiento de las características de un fenómeno, permitiendo en este caso la identificación de los aspectos que podrían ampliar las comprensiones éticas, políticas y pedagógicas en torno a la concepción y el ejercicio de la ciudadanía.

El universo de dónde se tomaron los informantes claves está integrado por todos los estudiantes que adelantan los distintos programas de formación profesional en la UNAD, en la modalidad a distancia, en las ciudades de Bogotá, Duitama y Zipaquirá, seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: que los estudiantes activos hubieran tomado el curso de Cultura Política, así como alguno de los cursos electivos del área socio-humanística relacionados con la temática de formación ciudadana. También se incluyeron los estudiantes representantes de la red estudiantil en los cuerpos colegiados. De otro lado, para observar la participación ciudadana en las redes sociales, se eligió la red institucional y una red no institucional de estudiantes unadistas.

En consonancia con lo anterior, se recolectó la información con los estudiantes seleccionados en cada momento del proceso investigativo, a través de las siguientes técnicas: entrevistas individuales y grupales focalizadas, grupos de discusión y observación de redes sociales. El procedimiento seguido para el desarrollo del estudio se realizó a través de los siguientes momentos:

- a. Elaboración del Estado del Arte en torno a las categorías implícitas en el objeto de estudio.
- b. Programación, diseño del cuestionario guía y desarrollo tanto de la entrevista grupal focalizada a los líderes de la Red de Estudiantes, como de las entrevistas individuales a las que se convocó mediante correo institucional a todos los estudiantes que cumplieran con los criterios de selección estipulados; es de anotar que sólo un mínimo porcentaje de ellos acudió a las convocatorias para la recolección de información tanto en forma presencial como virtual (esta última de manera sincrónica y asincrónica).
- c. Planeación, convocatoria y desarrollo del grupo de discusión. Debido a la baja respuesta de los estudiantes a la convocatoria para las entrevistas a través de los correos institucionales, sólo se realizó un grupo de discusión a través de conferencia vía web; la invitación se publicó en las redes sociales institucionales y o institucionales de la UNAD y por esto se contó con la asistencia de estudiantes de diversas partes del país.
- d. Observación y registro de las conversaciones de los estudiantes en las redes sociales; para ello, en varias oportunidades se ingresó a la red social institucional y a una red no institucional de estudiantes unadistas, ubicadas las dos en Facebook.

El análisis de la información se realizó a través del análisis del discurso. A partir del Estado del Arte sobre democracia, ciudadanía y participación (categorías de primer orden), se definieron las categorías de primer orden y las correspondientes subcategorías de primero y segundo orden, como lo muestra la tabla 1. Con base en las categorías y subcategorías definidas se procedió a la codificación de la información recabada en los distintos instrumentos, a fin de seleccionar los textos significativos y elaborar el cuerpo de análisis.

Tabla 1. *Categorías y subcategorías de Democracia, Ciudadanía y Participación*

Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Conceptualización
Democracia	Concepciones	Electoral	Lo público se construye desde las decisiones tomadas por la mayoría y expresadas a través del voto
		Social	Tendencia a asumir la democracia como un comportamiento que se expresa en los diferentes ámbitos y roles de la vida cotidiana
		Radical	Plantea la necesidad de una democracia participativa de tipo social (cívica, gremial y comunitaria), en el sentido de que la sociedad puede y debe actuar con intereses universalizables en ámbitos públicos que antes se reservaban celosamente al Estado. Asume el co-protagonismo de la Sociedad Civil en torno a la gestión de tareas orientadas al bien común en ámbitos públicos, y con capacidad de "generar energías de solidaridad y justicia".
		Emancipatoria	Acción subjetiva articulada a procesos colectivos, solidarios y altamente participativos que ayuden a la toma de conciencia de las necesidades y las formas de resolver las problemáticas en una acción política (transformación de las relaciones de poder), de quienes participan en lo social.
	Formas de ejercicio	Directa	Todos los miembros un grupo social, en igualdad de deberes y derechos y en asambleas abiertas, argumentan, deliberan y deciden sobre propuestas que afectan la vida social.
		Representativa	Se promueve la elección autónoma de representantes a quienes se les otorga poder y delega responsabilidades para tramitar derechos y necesidades ante el Estado; fortalece la aparición del interés privado y convierte los derechos, en privilegios y mercancías.
		Participativa	A partir del sentido de pertenencia comunitaria y a través de la formulación y el empleo de mecanismos legales de participación, el pueblo asume la corresponsabilidad de la gestión pública (decisión, acción y control) en la construcción de bien común, mediante una praxis dialógica y solidaria.

Ciudadanía	Dimensiones	Política	Compromiso con su derecho a ejercer su poder político como elector y a participar, como miembro de un cuerpo o una institución, en la toma de decisiones sobre lo público.
		Jurídica	Legitimación de leyes promulgadas de acuerdo a los intereses y necesidades de todos, cumplimiento de sus deberes y exigencia de derechos. Sentido de ciudadanía por ser miembro de un Estado.
		Social	Sentido de alteridad y asunción de responsabilidad en la eliminación de las desigualdades y el respeto de los derechos humanos.
		Económica	Participación responsable, cooperativa y dialógica, en proyectos comunes en pro del aprovechamiento y la generación de recursos que permitan satisfacer con calidad las necesidades humanas de todos los ciudadanos
		Cultural	Referida a la necesidad de identidad y el sentido de pertenencia a uno o diversos grupos, con una perspectiva plural; respeto a las diferencias.
		Civil	Participación en redes sociales con autoridad intelectual y moral para convocar voluntades, recomponer el ejercicio de lo público y conformar un poder instituyente capaz de modificar las relaciones de poder; supone la defensa de los derechos necesarios para la libertad individual y la disposición a comprometerse y actuar al servicio del bien público y un proyecto histórico común.
		Cosmopolita-Planetaria	Sentido de pertenencia a la especie humana y al hábitat planetario, más allá de las fronteras políticas y culturales; solidaridad universal (vinculación a proyectos o participación en la defensa de causas que afectan a los "prójimos no próximos")

Participación	Niveles	Información	Búsqueda de datos, hechos, nociones y mensajes necesarios para conocer e interpretar una situación y adquirir elementos de juicio para su comportamiento.
		Consulta	Procedimiento mediante el cual los participantes opinan sobre todos o alguno de los aspectos de un problema o situación; su opinión se constituye en un elemento de juicio para la toma de decisiones.
		Iniciativa	Formulación de sugerencias por parte de los participantes, destinadas a resolver un problema o transformar una situación.
		Fiscalización-veeduría	Vigilancia que ejerce una persona o un grupo sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas y el manejo de recursos públicos.
		Concertación	Acuerdo mediante el cual dos o más personas o grupos de una colectividad definen la solución más conveniente para la transformación de una situación.
		Decisión	Adopción de una idea o de una forma de actuación sobre un problema, elegida de manera dialógica, a partir de la formulación de dos o más alternativas
		Gestión	Manejo de recursos de muy diversa índole, destinado a ejecutar las acciones necesarias para obtener un resultado final.
		Planeación	Proceso dirigido al mejoramiento social, basado en la concertación entre todos los actores sociales; define medios, acciones y mecanismos orientándolos al logro de los objetivos propuestos.
	Mecanismos	Voto	Participación a través del sufragio para elegir a las personas que quieren que los representen o en la adopción de una decisión, pronunciándose en uno y otro sentido.
		Plebiscito	Pronunciamiento convocado por la autoridad para apoyar o rechazar una determinada decisión tomada por el poder ejecutivo.
		Referendo	Convocatoria que se hace para aprobar o rechazar un proyecto o norma jurídica o derogar una vigente; puede ser nacional, regional o local.

Participación	Mecanismos	Consulta popular	Pronunciamiento decisorio del pueblo en torno una pregunta formulada por alguna de las autoridades del poder ejecutivo de la entidad territorial a la que afecta la decisión.
		Cabildo abierto	Reunión pública para que los ciudadanos participen directamente con el fin de discutir asuntos de interés a la comunidad.
		Iniciativa popular	Derecho político de un grupo de ciudadanos para presentar proyectos de ley y de acto legislativo ante la instancia legislativa pertinente, para que sean debatidos y posteriormente modificados, aprobados o negados por la corporación pública correspondiente.
		Revocatoria del mandato	Derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un Gobernador o a un Alcalde

Fuente: Las autoras, a partir del estado del arte realizado

Análisis de resultados

La presentación y el análisis de los resultados se organizan en dos apartados. El primero examina los niveles alcanzados y los mecanismos de participación utilizados como expresión del ejercicio ciudadano de los estudiantes de la UNAD; el segundo expone las nociones que tienen los estudiantes sobre democracia y ciudadanía, como marcos conceptuales que direccionan dicho ejercicio.

Niveles y mecanismos de participación

González (1995) señala que la participación es un ejercicio social que tiene diferentes posibilidades de alcance según el sentido que se define para su desarrollo, así como en los momentos de la intervención social en los cuales se ejerce. En relación con ello, plantea ocho niveles de participación en orden a la complejidad y los alcances que tienen, iniciando con la información como el nivel más básico y necesario para garantizar, desde allí, la posibilidad de actuar autónomamente en procesos de consulta, iniciativa, veeduría, concertación, decisión, gestión y planeación. Dichos niveles de participación se alcanzan al interior de instituciones sociales democráticas en las que interactúan en relaciones de reciprocidad los gobernantes elegidos por sus gobernados; en tal sentido, la participación ciudadana no sólo depende de la actividad

desplegada por el gobernado, buscando reconocimiento y mayores garantías a sus derechos, así como posibilidades de recrear la democracia desde dinámicas instituyentes, sino que también depende de la acción del gobernante para posibilitarlo.

Con respecto al nivel de información, entendido como la búsqueda que hace el ciudadano *de datos, hechos, nociones y mensajes necesarios para conocer e interpretar una situación y adquirir elementos de juicio*, los estudiantes consultados manifiestan que se enteran muy poco de lo que pasa en la universidad, porque no se les informa y ellos tampoco buscan la información; alguno reconoce que aunque él no revisa la página institucional, sabe que reposa todo tipo de información. Tanto en el grupo de discusión como en la red social institucional se observaron inconformidades de los estudiantes que expresan que han solicitado información académica, tecnológica e incluso sobre el estado de riesgo físico de un CEAD, sin encontrar respuestas.

De otro lado, si se considera que la actuación de una institución democrática no se limita a responder las demandas de sus miembros, sino que puede anticiparse a ellas en razón al reconocimiento de los derechos e intereses de aquellos, en la Red Social Institucional (RSI) se pudo observar un momento de confusión y desconfianza institucional, porque la universidad no informó oportuna y suficientemente sobre lo sucedido con la oferta para primer semestre de algunos programas académicos.

Por su parte, al indagar el nivel de información que tienen los representantes estudiantiles⁵, ellos refieren conocer la normativa y los procesos institucionales, no sólo por la capacitación que han recibido como representantes por parte de la universidad, sino también por su actuación en los diferentes escenarios de decisión en los que representan a los estudiantes. Así mismo expresan que utilizan las redes sociales institucionales (de carácter nacional, zonal o local) para informar sobre procesos, aclarar inquietudes, invitar a la participación en la reforma del Reglamento Estudiantil y escuchar sus necesidades y propuestas. Sin embargo, al compartirles lo expresado por sus representados en cuanto

5 No hay otras formas de organización política estudiantil en la UNAD y algunos de sus miembros han permanecido allí por muchos años (el vicio de la reelección) y su dinámica es direccionada desde políticas y criterios de las directivas institucionales.

a la poca información que tienen sobre la universidad, un representante reconoce que la participación de los estudiantes en las redes institucionales es baja porque no encuentran las respuestas que buscan, no tienen mucho tiempo para entrar a las redes, éstas llevan poco tiempo de funcionamiento y no se han promovido mucho, y algunos pueden temer a la estigmatización o retaliación. Otro representante justifica la baja participación en la falta de cultura sobre la participación y los escenarios virtuales.

Desde lo expuesto se infiere que el nivel de información de los estudiantes unadistas es deficiente, no sólo por el carácter instrumental e inmediatista de la información que solicitan, centrada en su gran mayoría en resolver necesidades individuales de tipo académico o tecnológico, sino también por la falta de una actitud proactiva, derivada del bajo interés por la universidad como hogar público al cual pertenecen, y a las dificultades personales que presentan para acceder a la información publicada en internet. De igual forma, ni la institución ni los representantes estudiantiles asumen adecuadamente su responsabilidad de informar oportuna y suficientemente sobre el acontecer académico, político y administrativo de la universidad; tampoco informan eficientemente ya que lo hacen, casi de manera exclusiva, a través de escenarios a los que no todos acceden con la facilidad y frecuencia que se requiere para poder hacer parte activa de la vida universitaria.

En cuanto a la participación en consultas, cabe señalar que lo expresado por los estudiantes tiene que ver con la búsqueda de información que se señaló anteriormente y no a su derecho a opinar sobre temas relevantes para el desarrollo académico y organizacional de la universidad. Para Sanhueza (2004), el objetivo de la consulta ciudadana es invitar a personas y grupos a participar de manera activa a través de sus opiniones y sugerencias. Para desarrollar este nivel es necesario generar canales a través de los cuales se recibe la opinión y posturas respecto de un tema". En concordancia con este concepto, sólo los representantes estudiantiles mencionaron haber convocado a un foro para que los estudiantes se pronunciaran acerca de la reforma que se está adelantando sobre el reglamento estudiantil y frente a la cual, los entrevistados reportaron desconocer que dicho proceso de reforma se estuviera llevando a cabo.

Más allá del proceso de reforma del reglamento estudiantil, algunos estudiantes que vivenciaron el cambio de la universidad hacia la vir-

tualidad y otros que son testigos de los cambios que se efectúan en los cursos virtuales, específicamente en relación a las formas de evaluación académica, expresan su inconformidad porque: "La universidad ha tomado decisiones de manera arbitraria sin contar con el recurso vital que tiene todo claustro educativo, que es el estudiante".

Con base en la información recabada se puede reafirmar que los mecanismos de comunicación y movilización empleados para convocar a la población estudiantil, tampoco estimulan su participación en escenarios de deliberación. De igual modo, se precisa que la institución no viabiliza la consulta como un derecho de los estudiantes en tanto ciudadanos de la universidad, pues no cuenta con mecanismos eficaces para hacerla.

Un aspecto importante de la participación es considerar la formulación de iniciativas o sugerencias por parte de los estudiantes, con la intención de resolver problemas, atender necesidades o transformar situaciones. Frente a las iniciativas y desde la participación, es pertinente considerar que estas pueden fortalecer la conciencia, la capacidad de construir subjetividad en relaciones de intersubjetividad, crear vínculos y formas asociativas en torno a intereses comunes, asumir responsabilidades y la posibilidad de afectar las dinámicas institucionales; en otras palabras, la posibilidad de formular e implementar iniciativas al interior de su comunidad de referencia, significa propiciar tanto la "capacidad de despliegue de los sujetos" (una de las funciones sociales de la educación), como la generación de relaciones de reciprocidad que alimentan el sentido de pertenencia, la cohesión social y la dinámica de una organización que se asume a sí misma como proyecto histórico-cultural (Zemelman, 2010).

Al respecto sólo un entrevistado reportó haber presentado ante la dirección de su CEAD la propuesta de crear un cine club, frente a la cual no obtuvo apoyo de las directivas; se puso de manifiesto en la dirección local centralismo, concentración de poder y control que inhibe la participación y que seguramente redundará negativamente no sólo en el sentido de pertenencia y el compromiso, sino también en la formación de sujetos autónomos, críticos y propositivos y actores sociales protagónicos en la configuración de su realidad socio-histórica.

La explicación dada por el estudiante en cuanto al por qué no recibió apoyo institucional para su propuesta del cine club, también muestra que el nivel de participación en la gestión institucional no se da en la UNAD.

En la gestión participativa “los actores involucrados y la comunidad adquieren destrezas y capacidades, fortalecen sus espacios y organizaciones y actúan con un sentido de identidad y comunidad propio respecto del tema que los convoca” (Sanhueza, 2004, p. 3). En relación con los niveles de concertación, veeduría, decisión y planificación, no hubo referencias de parte de los estudiantes; de manera indirecta los representantes de la red estudiantil comentaron su participación en los órganos de decisión institucionalizados, en los cuales participan de acuerdo a las agendas y dinámicas dadas por las directivas institucionales.

De otro lado, Carro de la Fuente (1993) plantea que existen distintos tipos de participación de tipo formal e informal: a) la participación política, que se refiere al actuar de los ciudadanos en la toma de decisiones del Estado, en función de intereses globales de carácter fundamentalmente político, a través de los partidos y organismos elegidos popularmente y mediante los mecanismos establecidos para ello; b) la participación ciudadana propiamente dicha, que actúa de manera directa en función de unos intereses sociales o colectivos; c) la participación social que se ejerce a través de organizaciones formales privadas, como cooperativas y ONG, en defensa de intereses sociales para resolver asuntos concretos que les atañen y d) la participación comunitaria, caracterizada por las acciones y trabajos realizados por la comunidad para resolver problemas y dar respuesta a necesidades e intereses comunes o individuales mediante planes, programas, actividades y proyectos conjuntos.

En tal sentido y en concordancia con el bajo nivel de participación política ciudadana registrado, se observó que el único mecanismo de carácter político identificado por los estudiantes es el voto. Al respecto, manifestaron que no son informados, ni convocados a procesos de elección de representantes en ninguna instancia⁶ y, si reciben información, no hay explicación de rutas ni formas de participación.

También llama la atención el testimonio de una estudiante que relató haber aceptado la propuesta de un docente para ser la representante estudiantil de su programa académico en el CEAD donde está matriculada,

6 Las entrevistas y el grupo de discusión se realizaron durante el segundo semestre del 2012 y en febrero del 2013, respectivamente, periodo durante el cual se registró un limbo en la representación estudiantil porque la universidad no convocó a la elección de nuevos representantes, habiéndose vencido el periodo de representación de los estudiantes que ocupaban dichos cargos.

con el propósito de ayudar a mejorar los recursos para el desarrollo de la carrera, a pesar de ser estudiante de segundo semestre, no reconocer a la mayoría de los estudiantes de su programa, no identificar las necesidades de desarrollo del programa y desconocer la dinámica, la normatividad y los espacios de participación de los líderes estudiantiles. Reafirmando lo anterior, algunos estudiantes dijeron no conocer a sus representantes y otros manifiestan su inconformismo porque los representantes no citan a asambleas generales para dialogar con sus representados y realizan sus reuniones a puerta cerrada.

De lo expuesto puede interpretarse que ni la institución ni los estudiantes utilizan en forma adecuada el mecanismo del voto. La falta de una relación cercana entre los electores y de estos con los candidatos, la intervención de los docentes en la elección de representantes estudiantiles y la decisión unilateral de no convocar a elecciones, impiden el pronunciamiento democrático de los ciudadanos en cuanto a la elección de las personas que quieren que los representen.

Algunos estudiantes conciben el Sistema de Atención al Usuario como un mecanismo institucional para la participación ciudadana, en tanto a través de él expresan necesidades e inconformidades que son atendidas con prontitud. Sin embargo, dado que la participación significa "tomar parte en algo exterior a uno mismo. Tener en su ser algo de otro" (Ander Egg, citado por Álvarez, 1981, p. 156), es claro que no puede homologarse la dinámica de petición-respuesta a una situación particular, con la participación que implica hacer parte de las deliberaciones y decisiones que puedan afectar la estructura y la dinámica de una comunidad.

En cuanto a las intervenciones de los estudiantes en las redes sociales, particularmente el de la red institucional como único escenario para el encuentro social de todos los estudiantes de la UNAD, en las observaciones realizadas se evidenciaron sólo dos conversaciones alusivas a la participación ciudadana. En ellas se expresa descontento y desconfianza frente a la calidad de la educación y a que la organización escuche las necesidades y dificultades de los estudiantes y las tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones, pero además de que esas expresiones no se presentan argumentativamente, no trascienden al nivel de la acción y/o movilización o la participación social ciudadana porque, incluso, muchas de ellas, ni siquiera son comentadas por los otros participantes. Al preguntar a los estudiantes entrevistados por su participación en estas redes

sociales, muchos manifestaron que no lo consideraban el mecanismo apropiado por no favorecer una comunicación ordenada y sincrónica en torno a una temática específica y de interés general.

Finalmente, al cuestionar por la baja participación de los estudiantes, muchos expresaron que no hay un sentido de pertenencia a la universidad porque la educación virtual no permite conocer a los compañeros (los foros colaborativos se realizan con compañeros con quienes sólo interactúan durante un semestre académico y exclusivamente en torno al desarrollo de las tareas); los momentos de encuentro presencial con los compañeros de CEAD son breves y esporádicos, casi siempre en torno a dinámicas pedagógicas pasivas en función de la socialización de temas académicos. Como consecuencia los estudiantes se reconocen muy poco entre ellos, lo que obstaculiza la posibilidad de identificar lo que los une y de construir vínculos sociales significativos que viabilicen la organización comunitaria y su participación en la formulación de desarrollo de proyectos comunes.

En síntesis, frente a la ausencia de referencia a otros mecanismos de participación ciudadana, cabe señalar que la participación supone superar la mera elección de representantes o la tramitación de necesidades e intereses individuales. Según Martínez (2008: 22), ella "Debe incluir también el conjunto de acciones ejercidas por una persona que inciden en la vida de la comunidad (...) y, como tal, requiere un espacio público en el que las personas pueden actuar juntas"; los escenarios virtuales (en general y en la UNAD) aún no se constituyen como espacios de encuentro, reconocimiento, pertenencia, organización, movilización. La participación en la vida pública incluye reconocer que los derechos no sólo significan una formalidad, sino un ejercicio efectivo y que la pertenencia implica participar en la construcción de una identidad y de un orden político democrático.

Concepciones de democracia y ciudadanía

En general, los estudiantes relacionan la ciudadanía en el marco de una democracia liberal de tipo electoral y representativa, en la que su condición de ciudadanos se expresa en el goce de sus libertades individuales, el derecho a elegir y ser elegido y el recibir beneficios sociales. Algunos consideran que la UNAD es una institución democrática porque no sólo desarrolla actividades académicas y de bienestar institucional

que les permite gozar de ciertos derechos, sino también por la elección de representantes estudiantiles.

Al respecto, Rawls (como se cita en Robles, 2010, p. 38), muestra que: "La idea de ciudadanos impone un deber moral, no legal, el deber de la civildad", por lo cual la ciudadanía, en el marco del liberalismo, no implica necesariamente una participación en lo público; la relación del individuo con la política se basa en la lógica del beneficio particular y en el esquema de representatividad otorgada a una élite política, lo cual propicia una comprensión instrumental de los derechos políticos, una pasividad ciudadana y una mercantilización de los derechos humanos y las relaciones sociales.

Otros estudiantes cuestionan esa democracia universitaria representativa, no sólo por el distanciamiento de sus representantes (algunos no los conocen y otros refieren que operan a puerta cerrada, sin convocar a sus representados), sino también porque desconfían de su acción como auténticos voceros de los estudiantes; uno de los estudiantes agrega que si la universidad no atiende con oportunidad, pertinencia y eficacia las necesidades de los estudiantes, pierde credibilidad. En torno a ello, Salvia y Suárez (2011) piensan que la participación ciudadana "requiere de una confianza entre los habitantes de una nación que se exprese en redes, en tejido social, que dé cuenta de una cohesión entre sus miembros" (p. 23).

De manera contraria, los representantes de la red estudiantil consideran que en la universidad hay democracia participativa porque se convoca a través de la plataforma a participar en la elección de representantes y, en un caso particular se logró ser representante, casi sin llenar los requisitos. También es participativa e incluyente porque forma a través de cursos sobre la vida democrática. Se expresa que la universidad hace país desde lo local, pero no se argumenta. Es participativa porque invita a la red de estudiantes a todos los "mega-eventos" como los despliegues estratégicos y el encuentro de líderes⁷. Se conciben así mismos como articuladores entre sus representados y las autoridades institucionales, porque conside-

7 Despliegues estratégicos: Reuniones con la participación de representantes del cuerpo académico de cada una de las zonas y los Decanos, Vicerrectores, Rector y Consejo Superior, para realizar discusiones en torno a procesos de desarrollo curricular de la universidad.

ran que escuchan las necesidades de los estudiantes, diseñan soluciones y las presentan en las instancias deliberativas y decisorias.

Las expresiones anteriores, remiten a revisar a Oraisón y Pérez (2006), quienes precisan que la institución educativa reproduce un modelo de organización social y de relaciones interpersonales que refuerza y mantiene una estructura de asimetría, que cierra las oportunidades de participación genuina, planteando la negación de la ciudadanía emancipada. Como consecuencia, la ciudadanía se extraña de la acción en la universidad y sólo se expresa fuera de ella; además, no se reconocen sus espacios, como escenarios para la formación ciudadana porque éstos no aparecen claramente vinculando a los estudiantes, aparte de lo meramente curricular.

Desde una perspectiva comunitarista, algunos estudiantes de otras instituciones, refieren el ejercicio de la ciudadanía a la democracia social participativa, en la que los ciudadanos pueden aportar sus propios puntos de vista sobre asuntos de interés común, pero en la UNAD lo referencian desde su derecho a participar en los trabajos colaborativos y en la asistencia a los eventos académicos y recreativos que organizan las directivas de los CEAD. Sin embargo, señalan que en la institución se necesita tanto la creación de escenarios y mecanismos para la expresión de los estudiantes, como la conciencia y voluntad para que los estudiantes acudan a las pocas convocatorias de participación que hace la universidad.

Igualmente, acusan la falta de sentido de pertenencia que ellos observan en la mayoría de sus compañeros, así como la falta de mecanismos y escenarios de participación directa como asambleas estudiantiles o encuentros con docentes y directivos para dialogar sobre la vida universitaria. Por lo anterior se infiere que para ellos es imperiosa la necesidad de escenarios y mecanismos para la expresión de los estudiantes a fin de "insuflar una mayor democracia directa en el cuerpo de la democracia indirecta" (González y Marquínez, 1999: 148) y ser parte de las deliberaciones sobre asuntos académico-administrativos de la universidad; finalmente expresan que hay mínimas oportunidades para que los estudiantes acudan a las pocas convocatorias que se hacen para participar.

El PAP enuncia que su interés es "lograr una amplia participación ciudadana donde el ser humano actúe consecuentemente, como sujeto

ético social, participante, político y productivo" (UNAD, 2012, p. 21); al indagar sobre ello, lo que puede interpretarse de las respuestas de los estudiantes es que sólo se asumen como ciudadanos en el respeto a las leyes, pero en su sentir no supera la acción individual. En este sentido, y retomando los planteamientos de González y Marquínez (1999), cabe precisar que participar es mucho más que votar o aportar ideas, implica actuar para concretar dichas ideas en la generación de opinión pública, la construcción colaborativa de propuestas legislativas y la fiscalización y oposición al gobierno, entre otras.

Es evidente que la participación supone una forma de afectar las relaciones de poder y subvertir el orden instituido; para decirlo en palabras de Fals Borda (1999): "participar significa romper voluntariamente, y a través de la experiencia, la relación asimétrica de sumisión y dependencia integrada en el binomio sujeto-objeto. Esta es la esencia de la participación" (p. 71). Se habla entonces de ese proceso de recuperación de la iniciativa en la construcción de alternativas: construcción de poder como fuerza, como capacidad, como posibilidad real de apropiación política, económica, cultural, pero también, como construcción colectiva que en su propio proceso supone reinención de las formas y prácticas del poder y superación de un poder-dominación (D'Angelo, 2004, citando a Rebellato, 1994).

Los estudiantes consultados consideran que se es ciudadano por ser miembro de una sociedad. En tal sentido opinan que son ciudadanos de la UNAD por el simple hecho de estar matriculados, lo que les permite "participar en las clases presenciales y los eventos, sentir y opinar frente a situaciones y tareas y frente a las expresiones de otros compañeros". Otros afirman que más allá de estar matriculados en una institución, se requiere sentido de pertenencia, difícil de desarrollar cuando la institución no responde a las necesidades de los estudiantes; al respecto un estudiante expresa que "*La única manera de evidenciar este concepto en la UNAD es por el simple hecho que estamos matriculados, pero como tal por ningún lado se ve participación ciudadana ya que al tratar de exigir nuestros derechos como estudiantes, siempre es con 'tomadera de pelo' para cualquier situación*".

La matrícula define la membresía legal a una institución educativa; un estatus jurídico que le exige al estudiante respeto y cumplimiento de sus leyes, al tiempo que lo hace acreedor de derechos, pero ello no requiere su

identificación social y vínculo político. Al respecto, Rosero (2004) señala que en América Latina la Sociedad Civil ésta aún está por construirse "ya que sobre la miseria y la ausencia de lazos estables e interiorizados de pertenencia es casi imposible establecer las bases comunitarias que sirvan de abono para el surgimiento de ciudadanos libres e interesados en los asuntos políticos" (p. 23).

Con base en las afirmaciones de los estudiantes en torno a la democracia electoral y representativa, podría decirse que se concibe y se ejerce una ciudadanía política. Sin embargo, de acuerdo con Cortina (1997), no es lo mismo el vínculo social que toda persona tiene por pertenecer a grupos sociales inscritos en el ámbito de lo privado (familia o religión por ejemplo) y que son esenciales para la configuración de una identidad personal, ya que el vínculo político constituye un elemento de identificación social para los ciudadanos que participan activamente de una comunidad política, a partir del reconocimiento de los rasgos comunes sobre las concepciones y manejos de las cuestiones públicas, así como de los rasgos de diferenciación con respecto a integrantes de otra comunidad política a la que puede o no contraponerse; entonces no es clara la presencia de ciudadanía política en la acción de los estudiantes en la institución.

En cuanto a la dimensión social de la ciudadanía, los estudiantes consideran que ser ciudadano significa tener derechos y deberes frente a una sociedad o grupo; desde esa concepción afirman que en la UNAD es una institución democrática en la que pueden ejercer la ciudadanía social en cuanto acceden a la educación y los servicios de bienestar institucional y cumplen con el reglamento estudiantil. En contradicción con esta afirmación, un estudiante opina que el derecho no está sólo en acceder a la educación, para lo que paga, sino también en recibir una educación de calidad; sin embargo refiere que él sólo una vez reclamó ese derecho y al ver que la universidad no atendió su reclamo, decidió dedicarse a sus cursos para graduarse pronto. En la misma línea, en las redes sociales los estudiantes implícitamente se cuestionan la garantía de derechos en cuanto a la oportunidad y suficiencia en el acompañamiento tutorial, la entrega de calificaciones y la realimentación académica.

Cuando se habla de ciudadanía en la dimensión social se refiere el sentido de alteridad y asunción de responsabilidad; en la red social institucional creada para la interacción de los estudiantes, se observa alto grado

de respuesta en torno tanto a la publicación de logros individuales como a la obtención del título de profesional, lo que podría interpretarse como la celebración compartida por un logro de un miembro de la comunidad. Pero, por el contrario, frente a conversaciones que denuncian o reclaman la falta de atención y de respuesta oportuna a la exigencia de los derechos académicos de los estudiantes (acompañamiento, realimentación o evaluación), que son colectivos, las respuestas son mínimas, incluso nulas en algunos casos. Lo anterior conlleva a deducir que, en su dimensión ciudadana, los estudiantes no reconocen su derecho a reclamar por el cumplimiento de sus derechos, no sólo sociales sino también políticos y si lo reconocen no se interesan por ejercerlo.

Por su parte, los representantes de la red estudiantil consideran que su representación ha servido como escenario político y formativo. Político en cuanto defienden los derechos de los estudiantes y enseñan a ellos sus deberes. Formativo porque ellos están aprendiendo a participar en política para, ayudar a construir país, articulando la universidad con las necesidades locales y participando como ciudadanos en instancias públicas (comités, veedurías...).

En cuanto a expresiones de la ciudadanía civil, sólo se identificó la iniciativa del estudiante que propuso organizar un cine club; en el rechazo dado por las directivas del CEAD, se desconoció que en las asociaciones y acciones voluntarias se desarrolla el sentido solidario y se aprenden las virtudes de la obligación mutua, no por temor a la ley o el castigo, sino por deber moral o por empatía social. En este sentido, las directivas desconocen que en las comunidades contemporáneas "entran en juego además los proyectos y visiones de futuro, así como las utopías, las ideologías y los valores compartidos [y que en sus dinámicas generan] conciencia de transformar lo deseable en posible y desplegar prácticas para lograrlo" (Torres, 2000, p. 38); también, que los "Los sujetos colectivos se van constituyendo en la medida en que pueden generar una voluntad colectiva y despliegan un poder que les permite construir realidades con una direccionalidad consciente" (Zemelman, citado en Torres, 2002, p. 39).

En relación con las dimensiones cultural, económica y cosmopolita del ciudadano, los estudiantes no se manifestaron, lo que afirma que su concepto de ciudadanía está referido sólo a la pertenencia jurídica a una sociedad o institución específicas y frente a los deberes y algunos derechos instituidos.

A manera de cierre y retomando el análisis anterior, es posible pensar que las prácticas democráticas de la UNAD, no evidencian una relación dialéctica entre un sujeto participante y un objeto que se hace participativo, el cual se deja poseer por el sujeto participante no sólo para alimentarlo (aprehensión y adaptación del saber cultura a las formas de organización y convivencia), sino también para nutrirse de él (posibilidad de transformación desde la subjetivación objetivada). Las manifestaciones de algunos de ellos muestran que fuera del vínculo académico no hay interés por transformar lo institucional; no ven posibilidades de tejer relaciones que propicien tanto el crecimiento del potencial individual a partir de la socialización, ni de cambio social a partir de los aportes que la identidad y autonomía de cada persona puedan llegar a significar (Álvarez, 1981).

Conclusiones

En general, la participación ciudadana de los estudiantes en la UNAD no supera el nivel de información, fenómeno que obedece no sólo a características de los estudiantes, sino también a condiciones institucionales. En cuanto a los estudiantes, se refiere un bajo sentido de pertenencia y distintas dificultades para acceder a la información y a las dinámicas sociales que se tramitan virtualmente; en relación con la universidades reportan deficiencias para suministrar información oportuna y suficiente a través de diversos mecanismos, así como para convocar a los estudiantes en torno a sus políticas y proyectos institucionales. Todo ello obstaculiza el acceso a la información, nivel básico y necesario para garantizar, la posibilidad de actuar autónomamente en procesos de consulta, iniciativa, veeduría, concertación, decisión, gestión y planeación.

Para el ejercicio ciudadano no basta con la ilustración cívica y los mecanismos formales de representatividad, sino que se requiere que al interior de la universidad los estudiantes, en su condición de ciudadanos, puedan acceder a información confiable y completa en relación con sus derechos y deberes y conocer las vías para mejorar las dinámicas universitarias que les afectan más directamente; igualmente, disponer de espacios dedicados al análisis, discusión y decisión sobre las cuestiones que afectan a la actividad institucional, compartidos por directivos y profesores no sólo con el fin de aprender a participar y a ser conscientes de la necesidad de su implicación, sino también para participar activa y eficazmente en la construcción y re-creación democrática de la universidad.

En los estudiantes prima la dimensión jurídica como concepción de ciudadanía regulada por las normas que se prescriben y los derechos que se reconocen con la matrícula académica; las concepciones de ciudadanía social, política y civil aún son incipientes y no se enuncian siquiera otras formas de ciudadanía por fuera de lo instituido formalmente. Por tanto, en aras de alcanzar el tipo de ciudadano, educación y sociedad que plantea el PAPS, se considera necesario dinamizar procesos de animación socio-cultural (virtuales y presenciales) que posibiliten el tránsito de institución escolar a comunidad educativa, en donde sus miembros dejen de considerar la universidad como institución profesionalizante y, por el contrario, desarrollen un auténtico sentido de pertenencia a ella como hogar público de formación y acción ciudadana, participando como interlocutores válidos y legítimos frente al devenir académico, político, cultural y social de la universidad como proyecto histórico común.

La democracia, como construcción deliberada del orden social, con capacidad institucional y procedimientos pertinentes para la conducción efectiva en tanto gobernabilidad democrática, es un proyecto que reposa sobre dos exigencias: una, frente a la construcción de un conjunto de reglas de juego que permita institucionalizar y resolver los abismos y contradicciones del grupo social para llegar a resultados que favorezcan a los intereses individuales y particulares de todos en general; y otra, que también contenga la función de la "buena sociedad". Ello debe estar articulado a dos ejes: la igualdad concreta que ofrecen los gobernantes y la libertad efectiva que ejercen los ciudadanos, de los cuales se deriva una propuesta de reforma social que suprima las inequidades. Así las cosas, éste conjunto de prácticas sólo puede afectarse, si al mismo tiempo se afecta la cultura. La construcción de espacios democráticos y participativos para la cultura democrática, implica por tanto, desarrollar procesos que contribuyan en la construcción de una ética de la convivencia que ofrezca a los sujetos las condiciones necesarias para vivir una vida en común, solidaria y participativa. Esto sólo es posible a través de una formación ciudadana orientada a la construcción escenarios que promuevan valores éticos y morales, derechos y posibilidades y que estén en la base de la convivencia ciudadana.

La universidad es un lugar en el que se aprende un conjunto de saberes necesarios para el desempeño profesional. Sin embargo, aunque no resulta tan obvio que además sea un lugar en el que se construyan y se

consoliden saberes éticos y ciudadanos, es importante reconocer que una de sus funciones es de carácter ético y no podrá ser de calidad si no incorpora de forma sistemática y rigurosa, situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana. En este sentido es imperativo asumir desde la UNAD que esta dimensión junto con la profesional, van de la mano; en los contenidos curriculares, en la relación pedagógica, en las formas organizativas, en las actividades de aprendizaje y en la cultura participativa y de acción comunitaria, se sustenta esta acción. En este sentido aparece la intencionalidad pedagógica y política de la educación y de sus diferentes espacios de acción; concretamente la universidad que recoge su compromiso con la formación crítica del estudiante frente a su contexto y lo orienta en lo que debe hacer. Así pues, debe entenderse como un proceso intencionado de liberación de hombres y mujeres que, desarrollando sus potencialidades, permita el control de sus vidas y su entorno de manera libre, responsable y solidaria.

Así mismo, es necesario entender la universidad como un lugar de encuentro, como un "espacio para la vida cotidiana colectiva [y un proceso para] la concreción de relaciones sociales" (Castells, 2001, citado en Rojas, 2004, pp. 61 y 63), donde se generan condiciones para la generación de vínculos, el intercambio recíproco, la confianza social y la solidaridad que se requieren para posibilitar la participación social y comunitaria y, posibilitar desde ellas, la cualificación de la participación política y ciudadana.

En tal sentido, no sólo la institución estaría llamada a dinamizar sus escenarios presenciales y virtuales como lugares para el encuentro social de sus estudiantes, sino que también la red de representantes estudiantiles debería asumir la tarea de propiciar la inserción de los estudiantes en la dinámica cotidiana de la universidad, convocando voluntades, propiciando la construcción de tejido social y potenciando en los estudiantes su capacidad para "definir necesidades y reelaborarlas como demandas y derechos, para ampliar sus alternativas de solución a través de la organización y la movilización, para configurar nuevas identidades colectivas y para construir otras opciones de vida y sentidos de futuro colectivo" (Torres, 2006, p. 8).

Finalmente, el estudio realizado permite ver una ausencia de escenarios amplios para la participación y la interlocución con la institución; su carácter lineal en la gestión y la toma de decisiones, no

ha favorecido la construcción de espacios abiertos, sin condiciones. Claramente se evidenció que es bajo el interés por promover la discusión, la crítica racional, el debate y la confrontación. A pesar de su Proyecto Académico, la UNAD aún no logra responder al reto de formar ciudadanos participativos y comprometidos en la construcción de sociedad justa, solidaria, respetuosa y democrática. Además desde lo académico no fluye la información; sin lugar a dudas, para ello se hace necesaria la mediación de diversas acciones y el diseño de dispositivos que les permitan alcanzar a dichos sujetos, sus propósitos y sueños, uno de ellos: la formación de la ciudadanía, donde la participación aparece como una de estas acciones educativas que potencien la formación para el ejercicio pleno y autónomo del ser ciudadano, a la vez que involucren a la comunidad estudiantil en la definición y el desarrollo del proyecto institucional universitario. En este horizonte, la participación estudiantil podrá constituirse en acción política y educativa.

Referencias

- Álvarez, M. E. (1981). *¿Democracia sin participación?* Bogotá: Ediciones Grupo Social.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2000). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes y Grupo Editorial Norma. Primera reimpresión.
- Carro de La Fuente, L. (1993). *Participación comunitaria y participación ciudadana*. Santafé de Bogotá, D.C.: Fundación Social.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza editorial.
- D'Angelo, O. (2004). "Participación y Construcción de la Subjetividad Social para una Proyección Emancipatoria. Autonomía integradora y transformación social: El Desafío Ético Emancipatorio de la Complejidad". En Revista *Temas* Nro. 37. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. p.36. Disponible en la World Wide Web: <http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo10.rtf>
- Fals Borda, O. (1999). "Orígenes universales y retos actuales de la IAP". *Análisis Político*. No. 38, septiembre/diciembre. pp. 71-88. Dispo-

- nible en: <https://groups.google.com/forum/#!msg/ic-investigacion-cualitativa/s55ujJ3O0ds/UyCWCyxP48AJ>
- Freire, P. (2002). *Educación y cambio*. 5ª Edición, Buenos Aires. Galerna-Búsqueda de Ayllu.
- González, E. (1995). *Manual sobre la participación y la gestión local*. Cali: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- González, L y Marquínez, G. (1999). *Valores éticos para la convivencia ciudadana*. Santafé de Bogotá, D.C.: Editorial el Búho.
- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. Investipos. Recuperado de. <http://tgrajales.net/investipos.pdf>
- Martínez, M. (2008). *Redes pedagógicas: la constitución del maestro como sujeto político*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Oraisón, M., Pérez, A., (2006). "Escuela y Participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía". *Revista Iberoamericana de Educación* (42).pp. 15-29.
- Robles, M. C. (2010). *Construcción de la ciudadanía en el ámbito escolar: Un estudio de educación cívica en la Costa Granadina*. (Tesis de Doctorado, Universidad de Granada). Recuperado de:http://www.tesisenred.net/search?rpp=10&etal=0&query=ciudadania&page=2&order=DESC&sort_by=0&scope=%2F&ocult=0
- Rojas, A. (2004). Espacio y tiempo en las sociedades globales según Manuel Castells. En *Praxis* 57, 2005. Extraído de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/4384>
- Rosero; G. (1994). *Estado y Sociedad Civil*. Santafé de Bogotá. D.C.: Escuela de liderazgo democrático
- Salvia, A y Suárez, A. (2011). *Confianza, participación y seguridad ciudadana*. En *Deudas y progresos sociales en un país que hace frente a su bicentenario*. Argentina 2004-2010. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica de Argentina. En: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/Confianza-participacion-y-seguridad-ciudadana.pdf>
- Sanhueza, A. (2004). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Santiago: Corporación Participa. En: <http://www.ceda.org.ec/descargas/biblioteca/Participacion-ciudadana-en-la-Gestion-Publica.pdf>

- Torres, A. (2002). Reconstruyendo el vínculo social. Lo comunitario en Tiempos globalizados. *Revista Prospectiva*. Universidad del Valle. N° 6-7 recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1165/1/Prospectiva%206%20y%207.p.27-44,2002.pdf>
- Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 4, N°. 2: p. 8. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/399>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2012) *Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS)*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado el 14 de agosto de de 2014 en: <http://thumano.unad.edu.co/portal/documentos/induccion/PAP%20SOLIDARIO%20UNAD.pdf>
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 9, N° 27, 2010, p. 355-366. Extraído de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30515709016>
- Zimmermann, A. (2004). *La Gestión de redes. Caminos y herramientas*. Editorial Abya – Yala.